



El Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española lanzan la III Campaña Salud Oral y Embarazo

- Del 1 al 30 de noviembre, 1.200 clínicas dentales inscritas de toda España participarán en esta Campaña. El dentista realizará una revisión bucodental completamente gratuita a la mujer embarazada y le dará los consejos oportunos, indicándole si necesita realizarse algún tratamiento.
- En la plataforma www.saludorayembarazo.es se puede encontrar diversos materiales informativos sobre la salud bucodental en la mujer embarazada, además de las clínicas inscritas en la campaña.
- El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Federación de Asociaciones de Matronas de España y la Asociación Española de Matronas colaboran con esta iniciativa.

Madrid, 21 de octubre de 2019. En España, solo el 10-12% de las mujeres embarazadas acuden a revisión odontológica. La principal razón para no hacerlo es la falta de educación sanitaria y pensar que recibir esos cuidados puede poner en riesgo la salud del feto. Este dato ha motivado que el Consejo General de Dentistas de España y la Fundación Dental Española (FDE) hayan puesto en marcha la III Campaña Salud Oral y Embarazo. Además, colaboran con la iniciativa el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Federación de Asociaciones de Matronas de España y la Asociación Española de Matronas.

El Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas y de la FDE, explica que, durante la gestación, “la mujer experimenta múltiples cambios fisiológicos, incluso en la cavidad oral, que pueden afectar a su salud bucodental y también al propio embarazo. Por ello es tan importante que los profesionales sanitarios que están en contacto con la embarazada refuercen los hábitos saludables de salud bucodental durante esta etapa y fomenten las visitas al dentista”.

Los niños nacidos de madres con pobre salud oral y altos niveles de bacterias cariogénicas en saliva también están en alto riesgo de padecer caries, que continúa siendo la enfermedad infantil más prevalente a pesar de ser prevenible. Esto convierte al periodo prenatal en una etapa única para educar a la mujer embarazada en salud oral, así como para proporcionarle los cuidados dentales oportunos. Ello cambiará significativamente la trayectoria de la salud oral, tanto para la madre como para su futuro hijo. “Los cuidados dentales son seguros y fundamentales tanto para la salud de la madre como para el normal desarrollo del feto. No obstante, la mujer debe avisar al dentista de que está embarazada”, apunta el Dr. Castro.



En este sentido, existen 4 aspectos clave:

- Mantener sanos dientes y encías, ya que la patología periodontal puede propiciar un parto prematuro y bajo peso al nacer. Además, existe la posibilidad de transmisión bacteriana por la saliva de la madre al niño.
- Evitar o tratar las náuseas, vómitos y reflujo gástrico: la embarazada que experimenta vómitos matutinos y/o reflujo gástrico se encuentra en un alto riesgo de padecer erosión dental.
- Prevenir enfermedad periodontal: muchas mujeres pueden desarrollar patología periodontal durante el embarazo debido a los cambios hormonales. Hay que asegurarse de tratarla cuanto antes.
- Dejar de fumar: el tabaco durante el embarazo compromete no solo la salud de la madre, también la del feto.

En qué consiste la Campaña Salud Oral y Embarazo

Esta iniciativa se ha estructurado en 3 pilares fundamentales:

-Un mes de **Revisión Clínica Gratuita** en las 1.200 consultas dentales inscritas en toda España. Desde el 1 al 30 de noviembre de 2019, las embarazadas que lo deseen puedan acudir a revisión bucodental y recibir el asesoramiento oportuno. Las interesadas ya pueden pedir cita.

-La **plataforma www.saludoralyembarazo.es** dirigida tanto a la embarazada como a los profesionales sanitarios en la que se plasman de manera didáctica material educativo (infografías, videos, preguntas frecuentes) y mapa de localización de clínicas dentales inscritas, entre otros datos de interés.

-Un **curso online gratuito certificado**, con 3 versiones específicas: dirigido a los dentistas, a los farmacéuticos y a las matronas que deseen continuar formándose en este campo.

“Con esta campaña esperamos concienciar a las mujeres embarazadas de la importancia de mantener una buena salud bucodental durante la gestación, así como fomentar las revisiones odontológicas en esta etapa”, señala el Dr. Castro.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS
DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es